



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA. PRESENTES.-

Por acuerdo de los Diputados Ricardo López Campos y José Refugio Sandoval Rodríguez, Coordinadores de las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, de manera atenta me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el lunes 7 de julio del año 2014.

Los trabajos de las Comisiones Unidas iniciarán a partir de las 12:30 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones “Luis Donald Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al dictamen sobre diversas reformas a la Ley Estatal de Salud.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 5 DE JULIO DE 2014.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**MINUTA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA CON SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS
NATURALES Y AGUA.**

07 DE JULIO DE 2014.

En la Sala de Comisiones en Luis Donaldo Colosio Murrieta del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza; siendo las 13:00 hrs. del día 07 de Julio de 2014; se reúnen los diputados integrantes de las Comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia unida con Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua; habiendo sido convocados en los términos de los artículos 97 y 98 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para proceder al desahogo de la temática a tratar en los siguientes términos:

1.- Aprobación del Orden del Día

a) Revisión del dictamen que reforma diversos artículos de la Ley Estatal de Salud.

En seguida de comprobar que hay quórum para el desarrollo de la Reunión y de aprobar por unanimidad de los presentes el orden del día propuesto; se acordó, lo abajo descrito:

ACUERDO:

1.- Se aprueba en lo general el Dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la reunión de las Comisiones, siendo las 14:15 p.m. del 07 de Julio de 2014.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZ



DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS
COORDINADOR

DIP. FERNANDO DE LA FUENTE VILLARREAL

DIP. EDMUNDO GÓMEZ GARZA

DIP. ELISEO MENDOZA BERRUETO

DIP. MARIA DE ROSARIO BUSTOS BUITRON

DIP. JOSE REFUGIO SANDOVAL RODRIGUEZ
HERNANDEZ

DIP. SIMON HIRAM VARGAS

DIP. NORMA AICIA DELGADO ORTIZ

DIP. JOSE LUIS MORENO AGUIRRE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZ



COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA

DIP. JOSE REFUGIO SANDOVAL RODRIGUEZ
COORDINADOR

DIP. MARIA GUADALUPE BUSTOS BUITRON

DIP. EDMUNDO GOMEZ GARZA

DIP. INDALECIO RODRIGUEZ LOPEZ

DIP. ANA MARIA BOONE GODOY

DIP. CUAHUTEMOC ARZOLA HERNANDEZ
HERNANDEZ

DIP. SIMON HIRAM VARGAS